

INCAUTAN TABLONES, TABLAS, BARROTES, POLINES Y VIGAS

Alcanza a Tlaxiaco mega operativo contra la tala ilegal

REDACCIÓN

La Procuraduría Federal del Protección al Ambiente, (Profepa) informó de un mega operativo contra la tala ilegal en el país y, como parte de este rescate de madera en Oaxaca, en Tlaxiaco se impuso clausura total temporal y se aseguraron precautoriamente 2,416 piezas de madera labrada de pino.

En un operativo posterior, la Fiscalía Federal de la República precisó el lugar asegurado y que se incautaron 859 piezas de madera entre tablones, tablas, barrotes, polines y vigas.

De acuerdo al informe oficial, se aseguró un volumen de 44.84 metros cúbicos de madera y equipo para su transformación. **LA INSPECCIÓN**

En la zona, explica Profepa, se realizó una inspección a un centro de almacenamiento que no acreditó su legal funcionamiento ni la procedencia de las materias primas forestales.

Mediante una tarjeta informativa, se indicó que del 27 al 31 de julio, se llevó a cabo el tercer multioperativo forestal simultáneo en zonas críticas forestales de 26 entidades federativas. Ello como parte de las acciones permanentes para combatir la tala ilegal,

el cambio de uso de suelo y el transporte ilícito de productos y subproductos forestales.

El operativo fue coordinado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y contó con la participación de 527 elementos de la Profepa, Conanp, Defensa, Guardia Nacional, Gobierno estatal, Fiscalía estatal y policías estatales y municipales.

LA ACCIÓN EN TLAXIACO

Por su parte, la Fiscalía General de la República (FGR) abundó sobre las acciones realizada y explicó que ejecutó una orden de cateo en un inmueble de la localidad de Llano Yosovée, en Tlaxiaco, donde presuntamente se almacenaba y transformaba materia prima forestal sin la autorización correspondiente.

La diligencia se realizó luego de que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) denunciara que el establecimiento operaba sin los permisos requeridos para el manejo de madera, como parte del megaoperativo realizado en todo el país.

En la tarjeta informativa liberada a medios nacionales, la FPR indicó que “con autorización de un juez de Control, elementos de la Policía Federal Ministe-



FOTO: PROFEPA

■ La madera incautada en Tlaxiaco.

rial aseguraron maquinaria como un trompo para madera, cuatro cepillos, una canteadora y una sierra circular, además de 859 piezas de madera entre tablones, tablas, barrotes, polines y vigas.

El inmueble quedó bajo

aseguramiento y todo lo decomisado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal, que investigará la probable comisión de delitos contra la biodiversidad.

La Fiscalía confirmó que en el operativo participaron

peritos del Centro Federal Pericial Forense, inspectores de la Profepa, además de personal de la Sedena, Guardia Nacional y Policía Estatal, quienes brindaron seguridad.

VERIFICACIONES

El comunicado de la Profepa abundó que el objetivo fue verificar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente a lo largo de la cadena productiva forestal. Durante el despliegue se instalaron 28 filtros de revisión al transporte, se realizaron 9 recorridos de vigilancia y se hicieron 55 inspecciones: 10 a predios con cambio de uso de suelo y 36 a centros de almacenamiento y transformación de materias primas foresta-

les, 7 en aprovechamientos forestales y 2 a predios afectados por incendios.

ASEGURADOS

Resultados: 27 clausuras, 16 a Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales (CAT) y 11 a predios con cambio de uso de suelo ilegal en terrenos forestales; aseguramiento de 3 mil 8.023 m³ de madera, 614 kilos de carbón, 3.120 kilos de tierra negra, 6 vehículos, 82 piezas de maquinaria y herramienta de aserrío, todo ello en todo el país, acción que se extendió a la zona de Tlaxiaco.

Profepa dio cuenta de los aseguramientos realizados en cada una de las 26 entidades federativas.

Detecta Oaxaca 4 nuevos casos de barrenador en humanos

12 entidades.

Los nuevos casos se confirmaron en Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Por número de casos acumulados de miasis por gusano barrenador en humanos en el periodo 2025-2026, Oaxaca se

ubica en el cuarto lugar con 53 casos, solo después de Chiapas (156), Veracruz (106) y Puebla (54).

En defunciones no hay casos nuevos y se mantiene en tres, distribuidos en Oaxaca, Querétaro y Yucatán.

El gusano barrenador en Oaxaca alcanzó a personas desde diciembre de 2025, luego de varios meses de

presentarse en diferentes especies, principalmente en bovinos, caninos, suinos y equinos. En menor número se encuentran los caprinos, felinos, aves y fauna silvestre.

En Oaxaca, el primer caso de miasis por gusano barrenador se presentó en un caballo en Matías Romero, del Istmo de Tehuantepec, en abril de 2025.

Telenovela con alcohol termina con renuncia; escándalo de policía estatal

Exhiben a elemento femenina bebiendo cerveza portando el uniforme; empujada a dimitir

REDACCIÓN

UN NUEVO distractor respecto a las tareas de vigilancia e inseguridad en el estado ocupó toda la mañana del jueves luego que un video difundido en redes sociales exhibió a una mujer, agente uniformada, consumiendo cerveza portando el uniforme de la Policía Estatal de Oaxaca.

Luego de la reprobación ciudadana y una tardía reacción de los superiores y funcionarios de la corporación, a la mujer le fue aceptada su renuncia “inmediata e irrevocable” para evitar “manchar” la imagen de la corporación.

A pesar de las insistentes acusaciones de privilegios en la corporación y de la complicidad de superiores, el asunto se limitó a empujar la renuncia de la policía, pero con el cuidado de evitar publicar el nombre de la mujer que se ve en el video exhibiéndose y “presumiendo” consumo de alcohol en un lugar público.

Un video difundido en redes sociales muestra a una integrante de la Policía Estatal de Oaxaca consumiendo una cerveza mientras porta el uniforme: ante ello, luego de la difusión de la imagen que desató un escándalo, mediante una tarjeta informativa la corporación se vio obligada a indicar que; el caso “ya es investigado”.

Las imágenes se viraliza-

ron en redes sociales y grupos de mensajería, generando críticas hacia la corporación. Sin embargo, no se ha establecido públicamente dónde ni cuándo fue grabado el video.

CONFIRMAN LA FALTA

Horas después el asunto fue confirmado y aceptado como verídico por la Policía Estatal que emitió un comunicado indicando que “los hechos serán investigados hasta las últimas consecuencias”.

Tras el video, rondó información sobre una denuncia interna presentada ante la Dirección General de Asuntos Internos mediante la cual elementos de la corporación señalan presuntos actos de favoritismo, abuso de poder y trato desigual.

QUE INVESTIGAN

Más tarde, el comisionado de la Policía Estatal, Francisco Santiago García, confirmó que el material fue turnado a la Dirección de Asuntos Internos y que ya existen procedimientos de investigación.

“Son actos improbables, que se dio vista ya a la Dirección de Asuntos Internos, donde se investigará y se sancionarán estos actos”, declaró.

El funcionario explicó que se han abierto dos expedientes relacionados con hechos difundidos recientemente y sostuvo que la institución no pretende encubrir conductas que puedan afectar su imagen y funcionamiento.

“No vamos a solapar este tipo de actitudes que desacrediten la integridad de la propia Policía Estatal”, afirmó.

Además del video, un escrito fechado el 18 de agosto dirigido a Asuntos Inter-

nos plantea una problema más amplio.

Según el documento, elementos de la Policía Estatal denuncian presuntos casos de favoritismo, abuso de poder y trato desigual dentro de la corporación.

Los denunciantes señalan a personas que, presuntamente, tendrían una posición privilegiada debido a su cercanía con mandos policiales.

MÁS “CARGOS”

Entre los señalamientos aparece una integrante identificada como secretaria particular del jefe de Estado Mayor. A quien se relaciona con el video en el que una persona uniformada consume bebidas alcohólicas.

Hasta ahora, se trata de acusaciones contenidas en una denuncia interna, por lo que no pueden considerarse hechos acreditados.

Los elementos inconformes señalan a personal cercano al comandante regional del Istmo y aseguran que existirían reuniones y fiestas donde presuntamente se consumirían bebidas alcohólicas y drogas.

Al mismo tiempo, sostienen que otros integrantes de la corporación enfrentarían procedimientos disciplinarios por conductas que consideran de menor gravedad.

TEMEN REPRESENTALIAS

Los denunciantes también acusan que quienes cuestionan estas prácticas podrían enfrentar represalias, entre ellas cambios de destacamento y exposición de información en grupos internos de comunicación.

El comisionado Santiago García confirmó que existe otro caso que llegó a Asuntos Internos después de difundirse un video relacionado

con una intervención policial en inmediaciones de la Central de Abasto.

Según explicó, en las imágenes se observa una inspección a una persona que viajaba en motocicleta. Y posteriormente, se difundió un video que generó cuestionamientos sobre la actuación de los agentes.

Al promediar la mañana se difundió que la integrante de la Policía Estatal que fue exhibida a través de un video difundido en redes sociales consumiendo bebidas alcohólicas presentó este jueves 20 de agosto su renuncia con carácter irrevocable a la plaza que ocupaba dentro de la corporación.

LA RENUNCIA

De acuerdo con el documento oficial, la policía, adscrita a la Segunda Compañía del Séptimo Batallón, presentó formalmente su renuncia ante el comisario general de la Policía Estatal, Francisco Santiago García, solicitando que la separación de su cargo surtiera efecto a partir de este mismo 20 de agosto de 2026.

En el escrito, la ahora ex elemento manifestó que durante el tiempo que prestó sus servicios recibió en tiempo y forma las prestaciones que le correspondían y señaló que no se reserva derecho alguno de carácter civil, laboral o de cualquier otra índole en contra de la Policía Estatal o del Gobierno del Estado.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó sobre la separación de la elemento y difundió el documento mediante el cual quedó formalizada su salida de las filas de la Policía Estatal, luego de



FOTO: TOMADA DE VIDEO

■ Nuevo escándalo hace mella en la credibilidad de la Policía Estatal.

la polémica generada por el video que circuló en redes sociales.

Sin embargo, nada se dijo respecto a la existencia de

una investigación y el papel que juegan los superiores de la elemento, si serían objeto de sanciones y el alcance de las indagaciones.

ASIPONAS del Corredor Marítimo

Conectando océanos, impulsando el comercio de México.

Las ASIPONAS Salina Cruz, Coatzacoalcas, Dos Bocas y Puerto Chiapas integran una Plataforma Logística Multimodal estratégica que fortalece el comercio nacional e internacional mediante el Corredor Intercoastal del Istmo de Tehuantepec.

El Corredor Intercoastal ofrece una alternativa moderna, eficiente y competitiva para el movimiento de mercancía entre Asia, América y Europa, impulsando el desarrollo económico del sur-sureste del país.

Las cuatro ASIPONAS participantes conforman una red portuaria que brinda infraestructura especializada, conectividad ferroviaria, servicios logísticos, integrales y nuevas oportunidades para la inversión, la industria y el comercio exterior.

Hoy, la Plataforma Logística Multimodal es una realidad. Hoy, México fortalece su posición logística en el mundo. Hoy, las ASIPONAS del Corredor Marítimo conectan mares para mover el futuro.

Administraciones del Sistema Portuario Nacional

Gobierno de México | **Marina**



El traslado a México del contralmirante Fernando Farías Laguna.

En México, implicado en huachicol fiscal

REDACCIÓN

EL CONTRALMIRANTE Fernando Farías Laguna, se allanó a su traslado a México y viajó a nuestro país bordo de una aeronave de la secretaría de Marina-Armada México (Semar), informaron autoridades mexicanas. El servidor públicos posiblemente relacionado con una compleja red criminal, dedicada al contrabando, dispersión y distribución de combustible, de la que ya han sido detenidas 15 personas más, indicó el gobierno a través de las redes sociales..

El Ministerio Público Federal (MPF) lo acusará formalmente del delito de delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos en lo que han dado en llamar el huachicol fisca.

Farías Laguna aceptó su entrega a las autoridades mexicanas en territorio argentino, luego de que

integrantes del gobierno de Estados Unidos se reunieron con él. Hasta el momento se desconocen las condiciones para su entrega a la justicia mexicana, pero la representación de la Fiscalía General de la República (FGR) y la Cancillería, presentaron el desistimiento de la solicitud de extradición y con ello se solventaron los escollos que impedían la agilización del traslado. Fernando Farías Laguna y su hermano Roberto, han sido señalados desde septiembre de 2025, junto con otras 13 personas de ser parte de un grupo delictivo, que involucra a mandos de la Semar, representantes de empresas aduaneras y funcionarios de Aduanas, de haber facilitado que 32 barcos contrabandearan a México millones de litros de combustible procedente de Estados Unidos, sin que se cubriera el correspondiente pago de impuestos.

Presenta Sheinbaum el modelo de carga del Olinia

Tiene la capacidad de transportar 650 kilos; estará a la venta a finales de 2027 y costaría 150 mil pesos

REDACCIÓN

Ciudad de México, 20 de agosto de 2026.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la presentación de Olinia Carga, minivehículo eléctrico con capacidad para transportar mercancía de hasta 650 kilos con una autonomía de más de 120 kilómetros (km), que junto con Olinia 1 para pasajeros y Olinia Van, tiene el objetivo de promover la minielectromovilidad en el país y cuya convocatoria para su producción industrial se publicará a finales de septiembre de este año. “El objetivo es promover la minielectromovilidad en nuestro país. Quiere decir vehículos especiales para México y otros países similares al nuestro, diseñados para las características de nuestro país con la mejor ingeniería desarrollada por instituciones públicas de educación superior. Están: el Tecnológico Nacional de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Uni-



El modelo de carga del mini vehículo eléctrico Olinia.

versidad Nacional Autónoma de México y otras instituciones, universidades autónomas de distintos estados de la República”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo” que se realizó desde el Patio Central de Palacio Nacional. Destacó que, con Olinia, la inventiva y el conocimiento de Los jóvenes ingenieros e ingenieros mexicanos avanzan, además de que permite que la electromovilidad tenga una oportunidad en el futuro a través de una cadena completa que contempla la formación de profesionistas hasta su producción. “La idea es que Nacional

Financiera pueda ayudar no solo a dar créditos, a los micro, pequeños empresarios, sino a permitir un esquema que financie la creatividad de ingenieros e ingenieros mexicanos o de otras profesiones. Y en el fondo ¿qué es? Creer en México, creer en las y los mexicanos”, agregó. El director de Olinia, Roberto Capuano Tripp, explicó que Olinia Carga además de tener capacidad de transportar hasta 650 kilos a más de 120 km, cuenta con una cajuela baja para guardar material, trasladar a dos personas de manera cómoda y segura, se conecta a cualquier enchufe tradicional, mientras que su costo de operación es cuatro veces

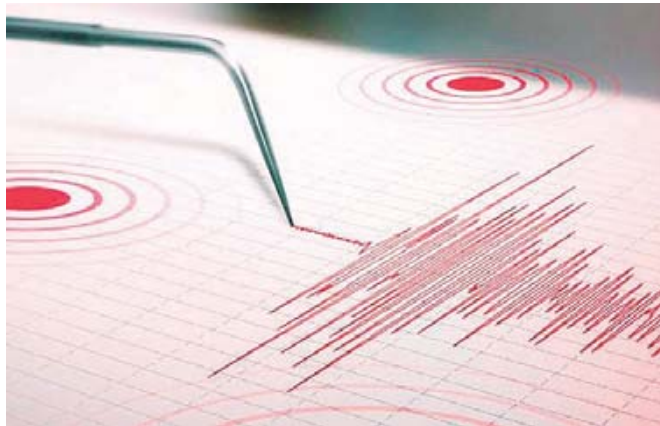
menor al de un vehículo ligero de carga y una tercera parte de lo que cuesta operar un motocarro. Resaltó que Olinia demuestra que en México se pueden desarrollar productos tecnológicos, por ello con la convocatoria para su producción lo que se busca es empresas con capacidad industrial que aporten. Explicó que las bases se publican a finales de septiembre, el registro se realizará en octubre, la recepción de ofertas formales en noviembre y el cierre de ronda en diciembre de este año con el objetivo de que Olinia Carga esté a la venta a finales de 2027 con un precio que rondará los 150 mil pesos.

INTERNACIONAL

REDACCIÓN

Sacude a Perú sismo de 7,2; sólo heridos

UN SISMO de magnitud 7,2 sacudió este jueves la región andina de Ayacucho, lo que dejó afectaciones menores en viviendas y al menos tres heridos, ninguno de gravedad. El movimiento ocurrió a las 13:00 hora local con epicentro 35 kilómetros al norte de la localidad de Coracora, provincia de Parí, en el suroeste del país, informó el Instituto Geofísico del Perú (IGP). El temblor se originó a 108 kilómetros de profundidad y alcanzó una intensidad de III-IV en Coracora, según el reporte. Esto significa que pudo sentirse claramente dentro



Registro sísmico.

tro de viviendas y edificios, aunque esa intensidad no supondría por sí sola daños graves. El ministro de Defensa, Rafael Belaunde, informó

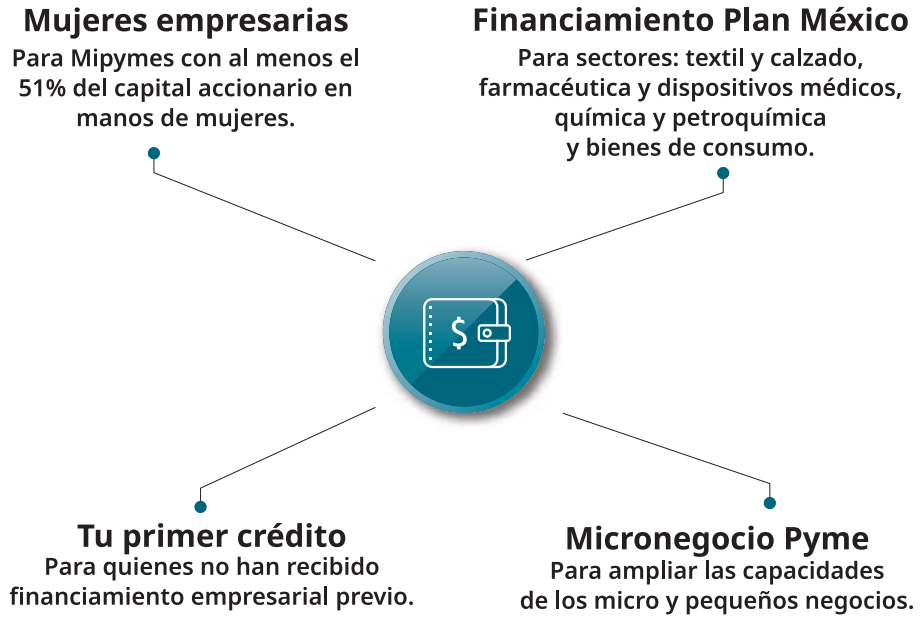
que se tenían contabilizadas afectaciones a 22 viviendas y 6 colegios. También fueron atendidos tres heridos por lesiones leves.

Se gesta El Niño, el más violento de la historia

no, la Oficina Meteorológica advierte que es “muy probable” que esto signifique que 2027 sea el año más caluroso registrado hasta la fecha. Cada vez hay más pruebas de que los patrones climáticos en todo el mundo ya se están viendo afectados, con lluvias monzónicas por debajo del promedio en la India y una actividad de huracanes redu-

cida en el Océano Atlántico. El fenómeno de El Niño podría aumentar el riesgo de que países como Reino Unido tenga un otoño lluvioso y tormentoso. “Debemos tener claro que se trata de un acontecimiento sin precedentes”, declaró el profesor Adam Scaife, jefe de pronósticos a largo plazo de la Oficina Meteorológica del Reino Unido.

Para impulsar tu negocio, Nafin te acompaña con:



Somos el banco del Plan México



Escanea y conócenos
Tu mejor aliado



AGENCIAS

EL FENÓMENO de El Niño que se está desarrollando sobre el Océano Pacífico probablemente sea el más intenso que se recuerde, según ha advertido la Oficina Meteorológica del Reino Unido. Este poderoso fenómeno climático natural eleva las temperaturas globales y puede aumentar los riesgos de fenómenos meteorológicos extremos. Sumado a los efectos del cambio climático provocado por el ser huma-

LOS MUNICIPIOS Y
LA CAPITAL



8A capital@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3172

Diseñador: Omar SUMANO JIMÉNEZ

Va en serio la rehabilitación de la zona con al menos 3.5 mdp; persiste el Tianguis Cultural

REDACCIÓN

Este fin de semana comenzó la reubicación de un grupo de comerciantes semi fijos hacia la calle de Aurelio Valdivieso, junto al zócalo, como parte de la rehabilitación de la plazuela del Carmen Alto. El traslado del comercio en vía pública continuó este miércoles, a pesar de la breve lluvia que cayó en la ciudad.

El traslado se extendió también hacia los “artesanos” que llegaron a la plazuela del Carmen Alto en el año 2007 y que han sido reubicados en la calle de Berriozábal entre Alcalá y Reforma en el centro de la ciudad de Oaxaca.

Más de 50 puestos ya fueron colocados sobre la banqueta para dar paso a la remodelación de la plazuela, aquí estarán por tiempo indefinido hasta que concluya la remodelación de la plazuela, obra que aún no inicia.

Esta acción es parte de las tareas para la remodelación de la Plazuela del Carmen Alto que se realizará con inversión federal. El grupo que fue reubicado presuntamente expenden principalmente artesanías, de acuerdo al relato de los comerciantes reubicados que llegaron al acuerdo para trasladarse de la plazuela hacia la calle Manuel García Vigil.

El grupo que se trasladó a esa calle son afiliados al Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) y de acuerdo con uno de sus representantes tuvo que reducirse como parte de los acuerdos con la autoridad municipal.

LA REMODELACIÓN

La información oficial respecto a la remodelación del Carmen Alto se explicó en mayo pasado durante una sesión de cabildo en la cual se señaló que “en una inversión conjunta del Gobierno federal y municipal de más de 11 millones de pesos se destinará a la segunda etapa de rehabilitación del Palacio Municipal y a los trabajos en la Plazuela del Carmen Alto.

Ahí también se anunció la rehabilitación del antiguo acueducto que conecta San Felipe del Agua con Xochimilco, en el marco del aniversario del tradicional barrio de Xochimilco, uno de los más representativos de la capital oaxaqueña.

De los 46 comerciantes del MULT que generalmente venden en la plazuela, el grupo debió reducirse a 32. Sin embargo, hasta ahora permanecen en la zona los vendedores del Tianguis Cultural Libertad y Resistencia, que ocupan el costado de la plazuela que colinda con la calle Macedonio Alcalá.

Por su parte, ya en junio, en el municipio capitalino se detalló el proceso de rehabilitación de la plazuela del Carmen Alto. De acuerdo con los resultados de la convocatoria del programa de Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio

LIMPIAN LA PLAZUELA PARA REMODELARLA

Retiran a ambulantes del Carmen Alto hacia Valdivieso



La plazuela del Carmen Alto quedó libre de una parte de ambulantes.

nio Mundial, para la rehabilitación de la plazuela del Carmen Alto el ayuntamiento de Oaxaca de Juárez recibirá 3.5 millones de pesos. Una cifra similar

será para la segunda etapa del mejoramiento del palacio municipal.

Ambos proyectos de restauración se contemplan en el programa anual de obras

2025, en el que se han enlistado 503 obras y acciones en cuanto a la infraestructura pública municipal y peticiones de las agencias y colonias de la ciudad.

Sustituyen con personal de confianza a trabajadores de base; les asignan nuevas funciones

YADIRA SOSA

POR CAMBIO de funciones a tres encargadas del Archivo de Recursos Humanos, integrantes del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) se apoderaron este jueves del edificio de rectoría.

La protesta inició desde temprana hora con el cierre del inmueble y la colocación de pancartas en el acceso principal, donde también se sumaron como trabajadores del área de servicio social.

Los manifestantes exigieron a las autoridades de la UABJO el respeto a las actividades que desempeñan los sindicalizados desde hace varios años, como se prometió en campaña para la renovación de la rectoría apenas en mayo.

Tanto los representantes

Primer conflicto en la UABJO con nuevo rector



Cartulinas pegadas en oficinas de rectoría en protesta del acoso a sindicalizados.

tes de Archivo de Recursos Humanos como de Servicio Social rechazaron la presencia de personal ajeno a sus áreas de trabajo y la asignación de nuevas funciones, que violenta su contrato colectivo de trabajo.

Recordaron que esta es la segunda ocasión en que las autoridades universitarias intentan el cambio de funciones, siendo la primera en los últimos meses de la administración del exrector Cristian Carreño y por lo cual también hubo protestas.

Por esta movilización del STEUABJO, poco después del mediodía la dirigencia sindical sostuvo una mesa de diálogo y negociación con funcionarios de la UABJO, con la exigencia de dar marcha atrás al cambio de funciones.

La toma de la rectoría de la UABJO no generó la suspensión del resto de actividades académicas y administrativas de Ciudad Universitaria, donde los sindicalizados no descartaron ampliar su protesta de no haber solución a este conflicto.



¡TODAS LAS NOCHES, CENA ISTMEÑA!



CORTESÍA DE 2 HORAS DE ESTACIONAMIENTO



951-516-32-85 951-516-39-88
GARCÍA VIGIL 105, CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



DESANCLAJE Y TRASLADO DE LA ESTATUA A BENITO JUÁREZ

La estatua al Benemérito de las Américas fue retirada del área de Viguera. Presuntamente será rehabilitada y colocada de nueva cuenta en su lugar.

“EL DINERO NO ES LO PRIMORDIAL”, AFIRMA

Viaja “Hormiga” González a Grecia

El delantero mexicano viajó a Europa para cerrar su fichaje con Olympiacos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Armando ‘Hormiga’ González emprendió el viaje rumbo a Grecia para completar los últimos pasos de su fichaje con Olympiacos, después de que Chivas y el conjunto helénico alcanzaran un acuerdo total por su transferencia.

Antes de partir, el delantero mexicano de 23 años habló sobre el reto que representa iniciar su primera experiencia en Europa. “Muy contento, gracias a Dios que me está dando la oportunidad de ir allá”.

El atacante explicó que jugar fuera de México era uno de los objetivos que se había planteado desde el inicio de su carrera y asumió la transferencia como

un movimiento orientado a su crecimiento deportivo.

“Es un sueño que todo el mundo tiene, cuando eres jugador de fútbol quieres jugar en las mejores ligas. Este es un paso importante para mi carrera. Así lo vi yo, así lo quise tomar y voy con toda la ilusión. Muy agradecido con Dios”.

Antes de dejar Guadalajara, González también dedicó palabras a la institución que le permitió debutar profesionalmente.

“Estoy muy agradecido con toda la directiva de Chivas, con todo lo que Chivas hizo por mí, con lo que es Chivas, con toda la afición por darme esta oportunidad. Ellos fueron los que me dieron la oportunidad de jugar al fútbol a nivel profesional. No tengo más que palabras de agradecimiento. Estoy seguro de que muy pronto se nos va a dar el campeonato”.

La salida hacia Olympiacos tampoco significa, según el propio delantero, el cierre definitivo de su etapa rojiblanca. La Hormiga dejó abierta la posibilidad de regresar en el futu-

ro después de desarrollar su carrera en Europa.

“Sí, obviamente (se queda con la ‘esquina’ de ganar el título de Liga MX). Es un objetivo que todavía tengo. Primero Dios en un futuro lo voy a hacer muy bien en Europa y regresaré a Chivas. Muy pronto se va a dar el título, lo están haciendo muy bien, lo estamos haciendo muy bien, la directiva, cuerpo técnico, todos han trabajado para ser campeones, jardinero, nutriólogo, todos queremos ser campeones y vamos por muy buen camino”.

González explicó además que su decisión estuvo determinada principalmente por el proyecto deportivo y no por las condiciones económicas. “Para mí el dinero no es lo primordial, lo primordial para mí es lo futbolístico y este proyecto me gustó mucho. Es un gran club, el más grande de Grecia, que siempre compete por competencias europeas, quería tomar ese reto. Es algo importante para mi carrera”.

La posibilidad de competir internacionalmente también forma parte de las metas que se plantea en su nueva etapa.



■ Armando ‘Hormiga’ González viajó este jueves a Grecia para firmar con el Olympiacos.

Anuncian FMF y Liga Mx mecanismo de acceso a la primera división

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Federación Mexicana de Fútbol y la Liga Mx anunciaron un nuevo formato deportivo para el fútbol mexicano a partir de 2027 con pirámide de categorías, encabezada por la Liga de Expansión, y en la cual se contempla el ascenso a primera división en caso de cumplir con ciertos criterios establecidos.

Francisco Iturbide, presidente de la Liga Mx, destacó que este modelo tendrá como pilar la centralización de derechos de televisión para una estabilidad económica general.

“En el tema del ascenso y descenso, hoy no estamos preparados para eso, no hay viabilidad y trabajaremos para eso con este nuevo sistema de gobernanza”, dijo Francisco Iturbide.

La Federación indicó que el cambio del modelo se debe a un mandato por parte de la Asamblea de Dueños y ahora sólo podrán acceder a primera división los clubes que cumplan con ciertos requisitos como lo hizo el Atlante, el cual compró en esta temporada la franquicia del Mazatlán.

No obstante, quedó abierta la posibilidad de analizar alguna alternativa para cambiar este proceso sobre todo cuando se centralicen los derechos de televisión, un plan que tienen contemplado para 2028.

El ascenso y descenso en el fútbol mexicano fue suspendido en 2020 con la promesa de retornar en seis temporadas. Sin embargo, la Liga Mx anunció al inicio del Torneo Apertura 2026 que había sido eliminado el sistema con premio deportivo. Ante esta situación, cinco equipos de la Liga de Expansión presentaron un recurso en el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS).

En el nuevo organigrama, la Liga de Expansión encabeza una pirámide de torneos que estarán a cargo de la Federación Mexicana de Fútbol, entre ellas la Liga Premier la Liga TDP y el sector amateur, mientras la Liga Mx se organiza de manera separada como el máximo circuito del fútbol mexicano.

El sistema también contempla el retorno de la Copa Mx, que se disputó por última vez en 2020, como un puente entre la Liga Mx y las distintas divisiones.



■ Lanzan nuevo formato deportivo para el fútbol mexicano a partir del próximo año.



ESTAMOS EN

SERIE DE ZONA

EN CASA

Olmecas de Tabasco



vs



Guerreros de Oaxaca

ESTADIO YU'VA, OAXACA - JUEGOS 3 Y 4

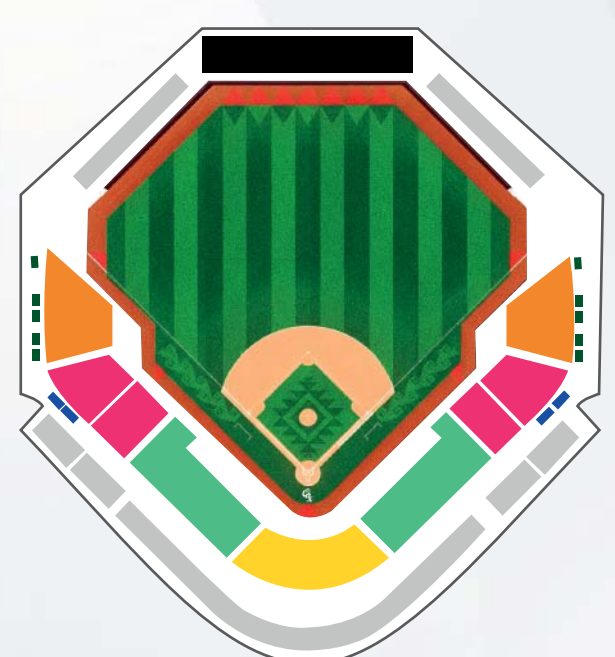
AGOSTO 22 Y 23

17:00 hrs

AGOSTO 24

19:00 hrs

**En caso de ser necesario*



CENTRAL	BERMAS
\$350 MXN	\$150 MXN
DUGOUTS	TERRAZA BERMAS
\$250 MXN	\$220 MXN
LATERALES y PCG	*POR ASIENTO
\$220 MXN	

NIÑOS

\$100

*Aplica a niños menores de 12 años. Válido únicamente en taquilla del estadio.



*Taquillas abiertas a partir del lunes 17 de agosto de 12 a 7 pm y días de juego a partir de las 11am.

**Precios más cargos por servicio aplicables en Boletomóvil. Lugares sujetos a disponibilidad. Conserva tu boleto en todo momento. Aplican restricciones.*